EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 1 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 29 de Agosto de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.044

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres.
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO
Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

CARTA DE MADRID

28 de Agosto de 1906

Sr. Director:

El tiempo continúa caluroso en extremo y las noticias escasean por completo en la Corte.

Todo el interés político y todo el interés de momento radican en el Norte, donde la huelga de Bilbao preocupa, y con motivo, á la opinión, sin contar con que todos los ministros y principales personajes se encuentran solazándose en San Sebastián.

Entre éstos, las esperanzas de que continúe la situación actual son grandes, y casi puede decirse que llegarán aquéllas á una confirmación.

De Bilbao, las impresiones también siguen siendo lisonjeras. La huelga no ha terminado por completo, pero se encuentra en vías de solución.

Sobre este asunto ha conferenciado esta mañana el ministro de Marina con el de la Gobernación, cambiando impresiones y adoptando algunos acuerdos.

El inspector de Sanidad Sr. Bejarano también ha conferenciado con el Sr. Dávila, tratando de la epidemia variolosa en Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba).

El ministro dijo que hoy se enviarán socorros y vacunas.

El Sr. Alvarado se muestra optimista respecto á la huelga de Bilbao.

En virtud de contratos anteriores entre patronos y obreros, desde el día 1.º de Septiembre tendrán los obreros diez horas de trabajo.

El ministro de Marina ha dicho que agradece la campaña de la Prensa respecto á la huelga de Bilbao, añadiendo que facilitó algunos medios para llegar á la solución del conflicto, no consiguiéndolo debido á la intransigencia de obreros y patronos.

Según un telegrama oficial hay tranquilidad en Bilbao.

Sin embargo, la Escuadra de Intervención continuará anclada en aquellas aguas, hasta tanto no se restablezca la normalidad.

S. M. el Rey no irá tampoco á dicha villa si no se celebran las regatas.

Nos telefonean de Barcelona que ha marchado á Marsella el teniente general Sr. Maroll.

Las maniobras militares se celebrarán en la segunda quincena de Septiembre en las estribaciones de los Pirineos entre las cuencas de los ríos Segre y Ter. Serán dirigidas por el general Linares.

Es tema de todas las conversaciones la carta que el Sr Junoy ha publicado en *La Publicidad*, en contra del Sr. Lerroux. Se dice que éste contestará mañana en *El Progreso*.

Menchet

EL MATRIMONIO CIVIL

La real orden anunciada

Ilmo. Señor:

Habiéndose suscitado dudas sobre la manera de aplicar las disposiciones del Código civil vigente, que se relacionan con los requisitos que han de preceder á la celebración del matrimonio civil, establecido por el capítulo 3.º título 5.º, libro 1.º del mismo Código:

Teniendo en cuenta que la real orden de 28 de Diciembre de 1900, última disposición que se ha dictado sobre esta materia, no es de aplicación general, refiriéndose tan solo á un caso especial, que fué resuelto en el sentido de denegar la instancia del solicitante, que pedía se resolviese «que la manifestación por los interesados de su deseo de contraer matrimonio en la declaración de que trata el artículo 86 del Código y la ratificación exigida en el 89 del mismo, eximen de todo otro requisito que no sea de los expresados taxativamente en la ley para conseguir su pretensión.»

Atendido asimismo que la disposición del art. 42 del mencionado Código no establece un precepto que amengüe en lo mas mínimo la libertad de los católicos para adoptar una de las dos formas de matrimonio que autoriza la ley, sino que, rectamente interpretada, constituye la proclamación del debido respeto á la solemne y tradicional ritualidad que más puede satisfacer la conciencia de los que profesan la religión católica, y por profesarla tienen la obligación de orden moral de contraer el matrimonio con sujeción á lo preceptuado por la Iglesia.

Considerando que la exigencia de expresa declaración que determine la religión que se profesa por los contrayentes no se halla comprendida ni en los artículos 86 y 89 del citado Código, ni en cuantos se refieren á la forma de celebrar el matrimonio meramente civil, ni la falta de este requisito ha sido considerada como causa de nulidad entre las que determina dicho Código;

Considerando que la interpretación en este sentido de la invocada disposición se armoniza exactamente con las declaraciones que se hicieron al discutirse en el Congreso de los diputados por los individuos de la comisión que defendieron el proyecto; se halla conforme con el espíritu que informa la Constitución vigente, y á mayor abundamiento se ajusta á la doctrina constante de que no es lícito establecer disposiciones donde la ley no distingue;

Codsiderando que, no obstante lo resuelto por la Real orden antes mencionada de 28 de Diciembae de 1900, y alguna resolución adoptada en el sentido de que se exigiera la predicha declaración confesional, se han celebrado matrimonios civiles en distintos juzgados sin el cumplimiento de tal requisito, cuya diferencia de criterio y de circunstancias en tan importante materia hace preciso la adopción de un criterio general, que pueda y deba servir de norma en todos los casos.

En atención á las razones y fundamentos legales expuestos, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que no se exija á los que pretendan contraer matrimonio civil, conforme á las disposiciones de los artículos 86, 89 y siguientes del Código civil, declaración alguna relativa á la religión que profesen, ni más requisitos que los que la ley taxativamente establece.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos que correspondan, debiendo de comunicarlo en la forma más conveniente á todos los jueces municipales, encargados de los Registros civiles.—Dios guarde á usía ilustrísima muchos años. -Madrid 27 de Agosto de 1906. —Romanones.— Señor director general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado.

Extranjero

PARIS.—Comunican de Munich que el médico jefe de la clínica de alienados doctor Kracpelín, acaba de publicar en la «Revista Médica de Munich» un artículo de los más interesantes sobre el alcoholismo.

El sabio ha comprobado que en cuarenta por ciento de los enfermos el alcohol ha sido la causa de la enfermedad.

Declara que especialmente es la exageración en beber cerveza lo que motiva tantas víctimas.

Sobre 1.373 enfermos tratados en 1905. 253 hombres y 30 mujeres se hanvuelto locos á consecuencia de excesosalcohólicos.

Entre los epilépticos, 65 por 100 de hombres y 28 y medio por 100 de mujeres, eran bebedores.

La experiencia de Kracpelín ha demostrado que el alcoholismo provoca frecuentemente la parálisis.

La cuestión del alcohol tiene también cierta importancia económica, pues la población ha tenido que pagar en 1905 en el instituto de Kracpelín por el tratamiento de alcohólicos, una suma de 21.000 marcos.

—Dicen de Roisé-City que el derecho de sufragio ha sido acordado á las mujeres en el Estado de Idaho.

Pronto las mujeres de este Estado no contentas con ser electoras, estarán en el poder.

Mr. E. A. Caspenter, que se presentó como candidato para ocupar la vacante de inspector de instrucción pública, ha sido derrotado por su contrincante Miss-Belle Chamberlain.

Las electoras dicen que algún día se verá á Miss Belle Chamberlain llegar á las funciones de gobernador de Idaho.

SAN PETERSBURGO.—Mr. Bompard, embajador de Francia ha visitado en su viaje por el interior de Rusia, todas las explotaciones y establecimientos francés situados en las provincias que recorre.

Mme. Bompard ha visitado los hospitales.

PARIS. -Anuncian de Troy (Nueva York:)

Varios ladrones han penetrado durante la noche en el arsenal del gobierno de los Estados Unidos, en Waterolict y se han llevado un cañón de bronce de cinco piés de largo y 800 libras de peso.

Los ladrones se cree han sido cuatro ó cinco pues han tenido que subir con el cañón un muro de doce piés de altura, detrás del cual sin duda alguna había una barca que sirvió para colocar la pieza.

Se espera que ésta será fundida y vendida á razón de dos mil francos la libra como metal.

Lo más curioso del hecho es que los centinelas del arsenal nada han visto, nada han oído y se han mostrado sorprendidos cuando se les notificó el robo.

Los ladrones no han sido hallados.

SANTIAGO DE CHILE.—Los delegados del gobierno enviados á Cotemuco para comprobar los efectos del terremoto, dicen que durante las sacudidas, la colina se hundió completamente dejando al descubierto mineral de cobre.

El trabajo en las minas continúa siendo imposible.

En el momento de producirse el temblor de tierra, el aire sufrió un fenómeno que puso en peligro la vida de todos los habitantes.

VALPARAISO.—El gobierno ha presentado un proyecto de reedificación de Valparaíso, según el cual con objeto de evitar inundaciones, las calles tendrán un nivel uniforme, con una anchura mínima de 15 metros sin contar las aceras.

Los derechos de aduanas sobre materiales de construcción serán suspendidos durante 18 meses.

Carta abierta

Siga la guaracha

Labradores:

Esos *Congresos* y congresillos que se están sucediendo con harta frecuencia por el movimiento que por mal nombre hemos dado en llamar agrario, lo mismo en Madrid que en Salamanca, igual en Valladolid que en Palencia y León, nos hacen el efecto de *diminutas Babeles*, y esto decimos porque no se entienden los congresistas ni acabamos de entenderlos los que no lo somos.

Todo se les vuelve hablar y tratar cosas*hondas* en beneficio de la agricultura y de la ganadería, encajando aquí aquello de tres al *saco* y el *saco* en tierra.

Adelante pruebas:

Datos que puede comprobar hasta el mismo Cantarín, tenemos á la disposición de todo el mundo palentino y demás de la provincia; estos datos son tan desconsoladores que apenan al más indiferente. No hablemos de esa *sabrosa* fantasía de formar Cajas rurales sin contar con una sola peseta ni tener esperanza de que venga por ninguna parte, por que ésto ello solo se alaba no es menester *alaballo*. Mucho menos hablaremos de arreglar nuestra ganadería con *patrones* belgas, *suizos*, ingleses, etc. etc., por que ésto sale tan fuera del marco de la lógica que el buen sentido lo rechaza; y tampoco jalearemos la mayor producción de cereales por el medio forzado de los abonos químicos, porque esta es una pretensión casi igual a la de traer al Cristo del Otero el Monte Sinaí con Moisés y las tablas; dejemos tranquilos á los cándidos y demás *inocentes* del movimiento agrario y vamos al hecho.

El año 1879 había en Palencia y su jurisdicción 5.456 yeguas; van transcurridos veintisiete años y hoy no cuenta con más de 1.000 á 1.200; esta baja grita con tal fuerza que llega el *eco* hasta las nubes; pues la reposición anual por las bajas naturales de las 13.500 á 14.000 mulas que los labradores palentinos emplean en las faenas agrícolas de toda la provincia, tienen que hacerla á mayor precio, cuando antes aquel número de yeguas subvenía con harta baratura á esta necesidad.

El ganado lanar ha sufrido tal baja en esos ventisiete años, que puede decirse que pasa del 75 por 100.

La riqueza de la paloma floreciente está reducida á la más mínima expresión hoy, con relación á tiempos próximos anteriores.

Y efecto de estas deficiencias hoy se encuentra el labrador sin *medios vitales* para su desenvolvimiento, medios de vida que no le han de traer ni los congresillos agrícolas, ni las disposiciones ministeriales, ni el *buen caldo de gallina*.

Este *desequilibrio* entre los elementos factores, únicos é imprescindibles de las producciones, lo hemos dicho y lo repetiremos mil veces, el la *causal* de toda ruina, y con los procedimientos que hoy se ponen en práctica no se remediarán ciertamente los males que se avecinan; y el tiempo, gran descubridor de verdades, vendrá á poner de manifiesto si llevamos ó nó razón.

Guillermo Romero Guerrero.

Palencia, Agosto 1906.

En la corte de Italia

Hace algunos días dimos cuenta de la emoción producida en la corte de Italia con motivo del escándalo dado por la condesa Ercolani, la cual, como recordarán nuestros lectores, acudió á los tribunales en demanda de que se la siguiera pagando la pensión que la señalara el difunto rey Humberto I, con el que parece mantuvo relaciones, de las que fué fruto un niño, nacido en 1882, bautizado como hijo de padre desconocido. La reina Morgarita, viuda de Humberto I, se había negado á continuar abonando la pensión.

Dijimos también que la condesa Ercolani citó al general Poncio Vaglia, ministro de la casa real, reclamándole el pago de las mensualidades atrasadas.

Réstanos hoy—además de publicar el retrato de la protagonista de tan ruidosa causa—añadir que el general Poncio Vaglia ha negado ante los tribunales el derecho de la condesa Ercolani á percibir la pensión demandada.

El Sr. Merlino, abogado de la condesa, ha combatido elocuentemente la tesis del representante de la casa real italiana.

El juicio ha quedado concluso para sentencia, la cual es esperada por el público con extraordinaria expectación.

Oportunamente daremos cuenta de ella.

El año 1907

Habrá dos eclipses de sol, dos de luna y un paso de Mercurio por delante del sol.

El primer eclipse de sol será total y acaecerá el 14 de Enero, no siendo visible en España.

El segundo será anular el 10 de Julio.

Los eclipses de luna serán parciales y sucederán en los días 29 de Enero y 25 de Julio.

M.C.D.2022

Témporas.

1.ª *De Cuaresma*, 20 de Febrero.

2.ª De *La Trinidad*, 22 de Mayo.

3.ª De *Santa Cruz*, 18 de Septiembre.

4.ª De *Santa Lucía*, 18 de Diciembre.

La cuaresma empieza el 13 de Febrero. Al 24 de Marzo corresponde el Domingo de Ramos, y á la Pascua de Resurrección el día 31 del mismo mes.

La Ascensión del señor se celebrará el 9 de Mayo. Pascua de Pentecostés el día 19 de Mayo. Corpus Christi el 30 de Mayo.

Estas son las principales fiestas movibles del año.

LA PRÓXIMA FERIA

Billetes baratos

La Compañía de Ferrocarriles del Norte, con motivo de la feria de San Antolín, ha fijado al público el cartel de billetes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidos desde las estaciones que se citan á continuación á la de esta ciudad y regreso.

	1.ª P. C.	2.ª P. C.	3.ª P. C.
Valladolid.	7'40	5'55	3'30
Cabezón.	5'55	4'15	2'50
Corcos..	4'90	3'70	2'20
Cubillas.	4'15	3'10	1'85
Dueñas.	2'75	2'05	1'25
Venta de Baños.	1'70	1'25	0'75
Torquemada..	4'90	3'70	2'20
Quintana..	6'60	4'95	2'95
Villodrigo.	8'30	6'25	3·75
Villaquirán.	10'00	7'50	4'50
Estépar.	11'70	8'75	5'25
Burgos.	14'80	11'10	6'65
Monzón.	2'15	1'60	1'00
Amusco.	3'40	2'55	1'50
Piña.	4'15	3'10	1'85
Frómista..	5,25	3'90	2'35
Marcilla.	6,00	4'50	2'70
Cabañas.	6'95	5'20	3'10
Osorno.	8'00	6'00	3'60
Espinosa..	9'40	7'05	4'20
Herrera.	11'30	8'85	5'10
Alar.	12'30	9'25	5'55
Línea de Santander			
Aguilar.	11,50	11'65	6'85
Quntanilla.	16'75	12'30	7'20
Pozazal.	19'70	14'30	8'30
Reinosa.	21'75	15'70	9'05
Molledo.	28'40	20'30	11'55
Santa Cruz.	28'75	20'55	11'70
Torrelavega..	32'80	23'35	13'25
Santander.	38'00	26'90	15'15
Línea de Asturias Galicia y León			
León.	18'95	14'20	8'50
Palanquinos..	16'15	12'10	7'25
Santas Martas.	14'80	11'10	6'65
El Burgo..	12'30	9'25	5'55
Calzada.	10'45	7'85	4'70
Sahagún.	9'40	7'05	4'20
Grajal..	8'60	6,45	3'85
Villada.	7'10	5'30	3'15
Cisneros.	5'40	4'05	2'40
Villalumbroso.	4'30	3'25	1'95
Paredes.	3'25	2'40	1'45
Becerril.	2'15	1'60	0'95
Villaumbrales.	1'70	1'25	0'75
Grijota.	0'90	0'70	0'40

Modo de efectuar el viaje

Viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Valladolid y Venta de Baños, ambas inclusive: Los días 31 de Agosto al 8 de Septiembre, ambos inclusive, por el tren que sale de Valladolid á las 5,43 y de Venta de Baños á las 8,10, para llegar á Palencia á las 8,28, y además el día 2 de Septiembre por el tren especial que saldrá de Valladolid á las 10, para llegar á Palencia á las 11,2d.

Regreso.—Los días 1 al 9 de Septiembre, ambos inclusive, por los trenes que salen de Palencia á las 6,52 y 17,16 y de Venta de Baños á las 8,08 y 18,0, respectivamente, y además el día 2 de Septiembre por el tren que saldrá de Palencia á las 19,50.

Viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Burgos y Torquemada, ambas inclusive, excepto Quintanilleja: Del 31 de Agosto al 8 de Septiembre, ambos inclusive, por el tren que sale de Burgos á las 4'36 y de Venta de Baños á las 8,10, para llegar á Palencia á las 8,28.

Regreso.—Del 1 al 9 de Septiembre, ambos inclusive, por el tren que sale de Palencia á las 18,14 y de Venta de Beños á las 19,14.

Viajeros procedentes de las estaciones de Santander, Torrelavega, Santa Cruz, Molledo, Reinosa, Pozazal, Quintanilla y Aguilar: Del 31 de Agosto al 8 de Septiembre, ambos inclusive, por el tren que sale de Santander á las 7,03 para llegar á Palencia á las 17,59.

Regreso.—Del 1 al 9 de Septiembre, ambos inclusive, por el tren que sale de Palencia á las 8,47.

Viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Alar y Monzón, ambas inclusive: Los días 31 de Agosto al 8 de Septiembre, ambos inclusive, por el tren que sale de Alar á las 3,30, para llegar á Palencia á las 9,43.

Regreso.—Del 1 al 9 de Septiembre, ambos inclusive, por el tren que sale de Palencia á las 16,28, y además el día 2 de Septiembre por el tren especial que saldrá de Palencia á las 22.

Viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre León y Calzada, ambas inclusive, excepto Torneros: Los días 31 de Agosto al 8 de Septiembre, ambos inclusive, por el tren que sale de León á las 6,35, para llegar á Palencia á las 11,37.

Regreso.—Los días 1 al 9 de Septiembre, ambos inclusive por los trenes que salen de Palencia á las 9,04 y 21,15.

Viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Sahagún y Grijota, ambas inclusive: Del 31 de Agosto al 8 de Septiembre, ambos inclusive, por el tren que sale de Sahagún á las 9,22, para llegar á Palencia á las 11,37.

Regreso.—Del 1 al 9 de Septiembre, ambos inclusive, por los trenes que salen de Palencia á las 15,20 y 21,15, y además el día 2 de Septiembre por el tren especial que saldrá de Palencia á las 20,10.

Por excepción, el día 2 de Septiembre de 1906 no podrán utilizar los portadores de billetes de ida y vuelta de este cartel, el tren que sale de Palencia á las 21,15.

***

El festival ciclista

A continuación publicamos el programa del que, organizado por el dueño del garage del Sr. del Paso y con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento, se celebrará en la tarde del día 4 de Septiembre próximo:

1.ª Desfile por todos los corredores, una vuelta. (400 metros).

2.ª Primer grupo para niños de 10 á 14 años. (1.200 metros), 3 vueltas.—2.º grupo de 6 á 10 años. (800 metros), 2 vueltas, 3 premios, dos medallas de plata y una de bronce y obsequio á todos los corredores que tomen parte en estas carreras.

3.ª Carrera losal (4.000 metros) 10 vueltas, 3 premios. 1.º un objeto de arte, consistente en una botonadura y un pasador con incrustaciones de Eibar, regalo de D. Hipólito Méndez, director de la Sucursal del Banco de España de Palencia. 2.º medalla de plata. 3.º medalla de bronce.

4.ª Carrera nacional (6.000 metros) 15 vueltas, 3 premios. 1.º 150 pesetas, regalo del Excmo. Ayuntamiento de Palencia. 2.º objeto de arte, consistente en dos figuras de bronce, regalo de D. Abilio Calderón, diputado á Cortes por Palencia. 3.º medalla de bronce.

5.ª Carrera provincial (4.000 metros) 10 vueltas, 2 premios. 1.º objeto de arte consistente en una bandeja de plata, regalo de la Excma. Diputación provincial. 2.º 50 pesetas.

6.ª Campeonato provincial. (4.800 metros) 12 vueltas, un premio medalla de plata y diploma de honor.

7.ª Campeonato regional. (6.000 metros) 15 vueltas, un premio medalla de oro.

Al que resulte vencedor de esta carrera, el fotógrafo de esta localidad D. Ricardo Egidio, le regalará un retrato de 50 por 60.

8.ª Lentitud (100 metros) un premio objeto de arte, regalo de D. Isidoro Fuentes.

9.ª Carrera de cintas.

OBSERVACIONES

La Comisión organizadora de estas carreras no se hace responsable de los perjuicios que les pudieran sobrevenir á los corredores que tomen parte en las mismas.

2.ª Si por cualquier causa se suspendieran las carreras, ningún corredor tendrá derecho á reclamación alguna.

3.ª Podrán inscribirse para estas carreras cuantos lo soliciten previo el pago de 5 pesetas por matrícula, cantidad que será devuelta una vez terminada aquélla á los que hayan tomado parte en las mismas.

Las inscripciones deberán hacerse en el garage de D. Guillermo del Paso hasta las nueve de la mañana del día 3 de Septiembre.

BASES

Para tomar parte en esta fiesta es indispensable el traje de carreras.

En la carrera de lentitud es obligatoria la bicicleta de rueda libre.

En la carrera de cintas podrán tomar parte los corredores que hayan intervenido en alguna de las de velolidad.

Los acuerdos del Jurado son inapelables.

En todas las carreras que se verifiquen deberán tomar parte, por lo menos, tantos corredores más uno como premios haya.

Los puestos de los corredores serán sorteados.

El corredor que tome la delantera puede conservar la parte izquierda de la pista en una extensión de un metro, de la cual no le podrá privar otro corredor mientras no le hubieren avanzado por lo menos en 5 metros de longitud.

Todos los pases deberán hacerse por la derecha, á menos que el delantero hubiere abandonado el puesto, en cuyo caso podrá pasarse por la izquierda.

Desde San Sebastián

San Sebastián 28

Conferencias

Los Sres Canalejas y García Prieto han celebrado esta mañana una conferencia que duró más de una hora.

Ambos personajes salieron juntos del hotel de Londres, llegando, siempre en conversación, hasta cerca del hotel Palais, donde se despidieron después de permanecer largo rato discutiendo.

Los dos han guardado absoluta reserva; pero por ciertas frases sueltas llegadas á mis oídos indiscretos, puedo asegurar que trataron de asuntos políticos de actualidad.

También han conferenciado los señores Navarrorreverter, Gullón y el representante de los Estados Unidos.

Esta conferencia se prestó á comentarios, hablándose de dificultades surgidas acerca de la aplicación del Convenio recientemente concertado entre España y Norte-América.

Algo de esto ha ocurrido; pero la cosa carece de importancia.

Habían, sí, surgido algunas dificultades de aplicación y pequeñas divergencias de criterio respecto al desarrollo y aplicación del Convenio; pero todo quedó zanjado y no queda en pie ningún obstáculo para que el Tratado empiece á regir en la fecha marcada.

Despacho con el Rey

A mediodía han estado en Miramar el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Hacienda, despachando con S. M.

Le fueron comunicadas al Rey las buenas noticias que hay sobre la marcha de la huelga en Bilbao, próxima á quedar terminada por completo.

Así lo ha comunicado el general Zappino en sus despachos y en las conferencias telegráficas.

Ha cumplimentado hoy al Rey el ministro de Hacienda.

Almuerzo y banquete

Almorzaron hoy en Palacio, invitados por el Rey, el ministro de Chile, el agregado al Consulado y los jefes del barco «General Baquedano».

Reinó mucha cordialidad, interesándose el Rey por los asuntos de Chile, haciendo atinadas preguntas.

En el Club Cantábrico se ha celebrado el banquete ofrecido por D. José Canalejas al director de *La Prensa*, de Buenos Aires, Sr. Paz.

En la fiesta no hubo brindis.

Ocupaban las cabeceras de la mesa los Sres. Canalejas y Paz, y asistieron los Sres. Mellado, Francos, Morote, Canalejas (D. Luis). López-Ballesteros, Figueroa, Romeo, Vincenti, García Gómez, Castell, Grandmontagne, Cayuela, Felíu, León, Luserreta y Navas.

Llegada de Romanones

A las dos de la tarde ha llegado el conde de Romanones, que salió en automóvil de Sigüenza á las doce de la noche de ayer.

Cuando llegó á San Sebastián se dirigió al hotel de Londres, donde almorzó.

Encontré al ministro de Gracia y Justicia sentado en la terraza.

A las seis de la tarde se proponía ver al general López Domínguez.

Trae la copia de la Real orden que hoy publica la *Gaceta* referente al matrimonio civil, con objeto de entregársela al Rey cuando suba á Palacio.

Para firma del Monarca trae el indulto de los reos de Mazarete y varios decretos de escaso interés, que también serán sometidos mañana á la sanción regia.

QUINTIN BANDERAS

El cabecilla de la insurrección cubana que acaba de morir á manos de las tropas del gobierno republicano, era un viejo guerrillero cuyo nombre iba unido á todas las campañas de Cuba, desde la primera á la última.

Compañero de Guillermón en la primera campaña, ya *general en la guerra chiquita*, ogró compartir con Maceo su fama entre los orientales en la última etapa de lucha, pues con él dirigió á los negros de Oriente en la obra de la invasión hasta Pinar del Río, y como Maceo, aunque con distinta fortuna, logró salir del encierro atravesando la trocha de Mariel.

Quintín Banderas como el general Gémez, era una figura de la raza de color, que gozaba de gran popularidad y ascendiente adquiridos en su continuo pelear.

Banderas fué utilizado por los enemigos de España para conquistar la independencia de Cuba; y fué también auxiliar eficacísimo de la insurrección, que, protegida por los norteamericanos, logró arriar del Morro la bandera española.

El antagonismo de raza, el odio á los que gobiernan, por la política seguida por los negros, son los motivos que indujeron á Quintín Banderas á ponerse al frente del movimiento insurreccional contra Estrada Palma, encontrando la muerte á los pocos días de levantar la bandera insurrecta que tantos años tremoló frente al Ejército español, cuando aquella hermosa colonia nos pertenecía.

AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada en la mañana de hoy bajo la presidencia del alcalde, han asistido los concejales Sres. Polo, Casañé, Tejerina, García, Vélez, Germán, Gallego, Monteoliva, Hurtado Nieto, Garrán y Alonso.

Leída por el secretario el acta de la anterior, fué aprobada.

Previos los informes del arquitecto y Comisión fueron concedidos los oportunos permisos para ejecutar obras:

A D. Juan González Revilla, para pintar el interior de los soportales y revocar la fachada de la casa número 220 de la calle Mayor principal.

A D. Pedro García, para ejecutar obras en la casa número 5 de la Plaza Mayor, y

A D. Felipe Hermoso, para revocar la fachada de la casa número 1 de la Orilla del Río.

Pasó á informe de la Comisión de Gobierno, una instancia de los señores D. Mariano Fernández y D. Melquiades Prieto, pidiendo se les nombre médicos auxiliares de la Beneficencia municipal.

Se acordó la admisión al padrón, de María Pascual Bayala, que lo solicitaba.

Quedó aprobada la distribución de fondos para atender á las obligaciones del próximo mes, cuya cantidad asciende á 55.775 pesetas.

Enterados los concejales de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana y como ninguno de aquéllos quisiera hacer aso de la palabra, el Presidente levantó la sesión.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Toda: Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

NOTICIAS

Con el concierto que mañana dará en el paseo del Salón la banda de música municipal, terminarán por este año los que por costumbre se verificaban los días laborables en la temporada de verano.

El 4.º escuadrón de Talavera

Ya había la Eléctrica cortado el flúido y sólo las guías y la luna alumbraban, cuando los que no tienen costumbre de acostarse temprano, escucharon desde sitio lejano, el clarín de guardia del Regimiento, que tocaba á botasillas.

Produjo en éstos la natural curiosidad el toque y la hora, dirigiéndose primero al cuartel de San Fernando y después al de Alfonso XII, donde observaron movimiento inusitado en el dormitorio y cuadra que ocupaba el 4.º escuadrón.

Este movimiento obedecía á una orden telegráfica de la Capitanía general, por la que se ordenaba la salida inmediata del 4.º escuadrón con dirección á Santander.

En el cuartel se encontraba desde los primeros momentos el coronel del Regimiento, Sr. Huertas, llegando á los pocos instantes el capitán Sr. Cuñado, que manda aquél, y los oficiales Sres. Buil, Benito y Alvarez Bregel.

Seguidamente dió principio el embarco, y el tren especial partía de esta estación minutos antes de las cinco de la madrugada.

Esta determinación nos hace suponer, con fundamento, que en la provincia de Santander no reina completa tranquilidad.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180*, y otras droguerías y farmacias.

Nuestro particular amigo el primer jefe de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, don Eduardo Eutralgo, ha sido destinado á la de Madrid.

Para sustituir al Sr. Eutralgo ha sido designado el comandante señor Machón.

Ha sidc nombrado en propiedad, maestro de la escuela pública de niños de Herrera de Valdecañas, D. Diego Galán Pérez.

Ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado municipal, Gaspar Quijano Martín, vecino de Fontecha autor de las lesiones producidas en la cabeza con instrumento contundente á su convecino Iñigo Loma Franco.

En el solar de la Diputación se ha dado hoy principio á levantar el pabellón, en que durante los días de la próxima feria, ha de actuar la compañía cómico-dramática que dirigen D. Luis Roig y D.ª Enriqueta Palma.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una relación de los individuos que, por reunir las condiciones prevenidas, les ha sido concedido ingreso en la Guardia civil.

El Banco de España ha ordenado á las sucursales de provincias que al satisfacer los haberes del mes actual á los funcionarios del Estado se les entregue el 40 por 100 en plata gruesa y y divisionaria.

La Guardia civil de Aguilar de Campoó da cuenta que al pasar por el puente que sobre el Pisuerga tiene la vía férrea, en las inmediaciones de Villa-

M.C.D.2022

escusa alcanzó á la vecina de dicho Villaescusa, Antonia Rodríguez Herrero, causándola varias heridas y la dislocación completa del brazo derecho.

El estado de la lesionada no es en extremo alarmante y el juzgado municipal de Pomar instruye el oportuno sumario para exigir en su caso la responsabilidad correspondiente.

En la Inspección de Vigilancia se hallan depositadas dos llaves y una toquilla, que anoche fueron recogidas en el paseo del Salón.

Se ruega á la persona que haya encontrado un abanico nuevo que se ha extraviado desde la calle de Don Sancho á la Avenida del Alisal, lo entregue en dicha Avenida, letra A, piso 1.º izquierda.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo del Salón, á las ocho y media de la noche.

«La Macarena», paso-doble, Marquina.

«Polichinela», polka, Costa y Nogueras.

«Fresas con champagne», vals, Klein.

«Gigantes y cabezudos», fantasía, Caballero.

«Al pie de la reja» serenata. Carreras.

«El Húsar de la guardia», paso-doble Jiménez y Vives.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

«Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida y cansado de emplear sin resultado todos los medios conocidos para lograr su curación acudí á la consulta de dicho médico especialista con tan buen acierto que gracias al aparato construído bajo su dirección en el Gabinete Mecano terápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, y á los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que a mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por bien empleada la suma abonada á dicho señor por tan excelente servicio.

GERARDO VARELA ARIAS
Abogado y Notario

Moya 29 de Abril 1906 »

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Palencia en el hotel Continental, los días 1, y 2, y en Burgos, hotel París 9 y 10 y recibira de once á seis á cuantos deseen consultarle y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

El Sr. Juez de Instrucción de esta capital ha señalado el día 23 del próximo Septiembre para la venta en pública subasta de las fincas que le fueron embargadas á Antonio de Castro, vecino que fue de Pedraza, por débitos á D. Evaristo López, de esta ciudad.

El que fué inspector jefe de vigilancia de esta provincia, querido amigo nuestro D. Camilo Varela, ha sido nombrado con el carácter de interino para igual cargo en la Coruña.

Felicitamos al Sr Varela, deseando que pronto sea definitivo el nombramiento.

Colegio de la Purísima Concepción

Calle Mayor, números 125, 127 y 129

DIRIGIDO POR

DOÑA RAMONA G.ª BERENGUER DE MALLOL

Se admiten internas, medio-pensionistas y externas.

Corte de ropa blanca y modistería.

Las internas que sigan la carrera del magisterio, asistirán diariamente á las clases de la Normal convenientemente vigiladas y previa explicación de las lecciones del día; y si alguna, por condiciones especiales no pudiera asistir oficialmente a las clases, se la preparará en enseñanza libre; igualmente que á las que deseen adquirir el grado de Bachiller.

Ayer tarde llegó á esta capital hospedándose en el palacio episcopal, el Ilmo. Sr. Obispo de Astorga D. Julián de Diego Aholea.

En la portería municipal se hallan depositadas unas llaves que fueron recogidas ayer en el paseo del Salón.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—María Hilario Rodríguez, casada, de 37 años, Hospital.

Nacimientos.—Mariano Victor López Zamora, hijo de Juan y Elisa, Zapata, 19. José Agustín Herrero del Valle, hijo de Angel y Magdalena, Barrionuevo. 23.

AGUAS DE BORINES (Asturias)

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y riñones, y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.

Reemplazan ventajosamente en los muchos casos á las de Vals, Mondariz-Sobrón, Aizola y Lanjarón; resultando verdaderamente maravillosas para el estómago, hígado y diatesis urica.

Gran Establecimiento. *Completa* instalación hidroterápica y de hospedaje. *Deliciosa* estación veraniega. Temporada de 15 de Junio á fin de Septiembre. *Ferrocarril* hasta *Villamayor-Borínes* y 25 minutos de coche por carretera que constituye un delicioso paseo. *Venta* de aguas en todas las farmacias.

MERCADOS

Palencia 29. — Los precios que han regido en el día de hoy, han sido los siguientes:

Trigo, de 38'50 á 39 reales las 92 libras.
Cebada á 18 reales fanega.

—

Valladolid, 28.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 39 y 39'25 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 200 fanegas á 39'50 reales una.

Tendencia flo,a.

—

Medina, 28.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 3.000 fanegas, cedidas á 39 y 39'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

—

Rioseco, 28.—La entrada de trigo ha sido hoy de 300 fanegas cedidas á 38 reales las 94 libras.

—

Arévalo, 28.—En el mercado han entrado hoy 360 fanegas de trigo, cedidas á 39'50 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

—

Salamanca, 28.—En el mercado de esta plaza entraron 400 fanegas trigo, cotizándose a 38 reales una.

En Tejares entraron 300 fanegas, que se cotizaron á 38 reales una.

En Chamberí se presentaron 230, que se pagaron á 38.

Precios firmes.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	00'00
Idem, fin corriente.	00'00
5 por 100 amortizable, al contado.	000'00
Banco de España.	432'50
Tabacos.	369'00
París.	11'20
Londres.	28'00

Interesante

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al cuatro y medio por ciento anual, compraventa de papel del Estado, oro, cereales, etc., en condiciones económicas inmejorables, *entenderos* con el Corredor de Comercio,

Don Lucio González E. de Medina
14, CARNICERÍAS 14

Boletín Religioso

Jueves.—Santa Rosa de Lima.

Alcance del interior y exterior.

La Habana 27

Al frente de los llamados guardias rurales, el coronel Valle ha derrotado anoche á los insurrectos, en Guzmán, cerca de Cienfuegos.

Diecisiete de estos han sido muertos, solo perdiendo los guardias á uno de los suyos.

Río Janeiro 28

El Congreso Panamericano ha celebrado su sesión de clausura. El acto que ha resultado muy solemne, lo ha presidido el Sr. Río Branco.

San Petersburgo 28

Por una Orden Imperial fechada en 23 del actual ha quedado el «Banco Agrario» encargado de organizar la venta de las tierras á los aldeanos.

Tanger 28

El ministro de Alemania en esta capital ha recibido de su gobierno orden de trasladarse á Fez con objeto de encontrarse en la corte del Sultán el día 15 del próximo Septiembre fecha en que saldrá de dicha ciudad la misión Norte-americana.

San Sebastián 28

Invitados por SS. MM. almuerzan hoy en Miramar el ministro de Chile Mr. Edwars, el comandante y los oficiales del buque de la escuela chileno *General Baquedano.*

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Nuevos generales

MADRID 29 (10)

S. M. ha firmado los decretos nombrando generales de brigada á los coroneles de infantería don Pedro de Ayala y D. Carlos Barutel y al de caballería D. Luis Ayuat.

Concesión de cruces

El Sr. Gullón ha puesto á la regia firma la concesión de cruces.

—

Incendio en un balneario

MADRID 29 (10'25)

En el de Belascoain (Pamplona) se declaró ayer un incendio á la hora de la comida, quedando reducida á escombros toda la parte nueva del edificio.

El fuego se produjo por la chimenea de la cocina.

Los bañistas sufrieron un tremendo susto.

No ocurrió ninguna desgracia.

—

La huelga de Bilbao

MADRID 29 (11'25)

Las noticias que se reciben de Bilbao son poco tranquilizadoras.

Se dice que en vista de las arrogancias de los patronos mineros, los obreros han entrado nuevamente en el camino de las violencias.

En el ferrocarril minero de Galdames han estallado varios cartuchos de dinamita, ocasionando muchos destrozos materiales y levantando los rieles y traviesas.

—

El mitin de Gallarta

MADRID 29 (11'45)

Al mitin celebrado ayer en Gallarta, asistieron más de 4.000 obreros, tomando por unanimidad el acuerdo de continuar la huelga.

Los patronos, en vista del acuerdo de los obreros, han resuelto suspender los trabajos por quince días, si los obreros no acuden todos mañana á las minas.

—

De Santander

MADRID 29 (13'30)

Telegrama oficial de Santander dice que no se han repetido las violencias cometidas ayer por los obreros.

En previsión de nuevos desórdenes van á la capital montañesa los batallones de Figueras y Arapiles.

—

Firma

MADRID 29 (15'25)

El ministro de Marina ha puesto en San Sebastián á la firma de D. Alfonso el decreto para adquisición de material y otro de ascensos.

El de Gracia y Justicia ha obtenido la regia sanción de algunos indultos, figurando entre éstos el de los reos de Mazarete.

De Bilbao

En las minas trabajan ya algunos obreros; pero el núcleo principal de éstos persisten en la huelga.

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas. 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 53

LOS REBELDES

—¿Y quién va dentro de esa litera? interrumpió Enrique con viveza.

—Una especie de hechicera vieja, medio loca ó medio borracha, que lleva embadurnado el rostro con manchas de vino que lo parecen de sangre. Sin duda esa aventurera es alguna gitana: allí abajo la teneis acurrucada sobre la armazón de un mulo muerto.

El semblante horrible de Juana, enteramente desconocido, disipó las ilusiones de Enrique, hacia quien se precipitó Pedrillo, no se sabe con qué intención; pero le detuvieron los guardias. Logran por fin los ballesteros navarros apartar al populacho: continúa la comitiva su marcha y entran los esposos en la iglesia. ¡Ah! si hubiera sabido el conde de Monthuel que estaba allí la virgen de Solins, moribunda, asombrada, á algunos pasos de distancia, en el mayor abandono.... hubiera cambiado su destino.

Corrió el pueblo al templo, alrededor de cuyo recinto se ha trasladado el desorden: ya no hay embarazo en el camino, ni excita la atención de nadie la litera abandonada.

Pedrillo con la cabeza baja, vuelve al lado de Juana; su cara está triste y desfigurada, por haberse frustrado sus planes.

En vano hace esfuerzos para levantar su mula herida: el animal ha perdido demasiada sangre para recobrar sus fuerzas. Levanta las esteras que cubrían á la huérfana y la saca medio desmayada de la fatal litera. Yola, tapada con un tupido manto, anda apoyada en Juana. Resonaba el aire con el ruido de las campanas, y ella se alejaba temblando.

—El mismo metal, dijo con voz hueca, que sirve para tocar á boda, el mismo toca á muerto.

—Hija mía, Marsannin nos espera.

—Madre mía, ya está casado: estoy libre! es de Luisa.

—Reunámonos á Eduardo, respondió Juana.

Confió Pedrillo su moribundo mulo, su litera rota y los efectos que contenía á un aldeano conocido, y encargándole que mandase buscar la otra bestia, que andaba errante por la campiña, se volvió junto á Juana, que se estaba lavando la cara en el abrevadero del país. Era absolutamente imposible proporcionarse otra litera ó cabalgadura de cualquiera clase en tal lugar y en semejante día: decidiéronse, pues, los viajeros á continuar su camino á pie á pesar de esta distante Marsannin de Valarmé, no pudiendo permanecer por mas tiempo la huérfana en aquel sitio fatal, quiere partir sin dar oidos á lo que dice Pedrillo.

Parece que dan á su paso una celeridad extraordinaria la música guerrera y los canticos sagrados que resuenan á su espalda, como huye la cierva al oir la corneta del cazador. De repente detiénese la doncella y no oye ya ningún ruido.

—Juana, dijo, ya se acabó: ha fijado su destino.

—Que ha dejado de ser el tuyo.

—El último suspiro por Enrique: puede permitírmele, madre mía: es el último recuerdo, el último....

Una lágrima fugitiva humedeció sus mejillas. Ya sabéis, prosiguió Yola, lo que me aconsejaba. Enelina: sin duda tenía razón. Si me hubiera engañado!.... Ah! hablad: no soy culpable, es verdad?

—Hija mía, tu proceder nada tiene de culpable: pero acuérdate de lo que hemos convenido: solo debemos de hablar de Eduardo.

Atravesaron las espaciosas llanuras de Valarmé, y se encontraron con un cristalino arroyuelo: el día estaba al concluir, y el frío de una noche de Noviembre se había apoderado de los miembros de Yola, impidiéndole andar con libertad; y deteniéndose cerca de un bosque, se sentó bajo una encina.

—He sufrido ya muchos golpes, madre mía, dijo, y mi alma no puede ya con tanto padecer: apiadaos de mí.

Las sombras de la noche oscurecían momentaneamente la campiña. De intento estravió el conductor a las dos mujeres, porque se guardaría muy bien de presentarse en Marsannin, donde Eduardo podría castigar su maldad por haberle burlado.

¿Qué nuevo proyecto intenta? su aspecto es sombrío é irresoluto. Juana empieza á desconfiar de él y se aterroriza. Ni un aldeano se encuentra en el campo, ni una casa en la orilla, ni se puede esperar auxilio de nadie.

—Pedrillo, preguntó la de Heber, ¿qué bosque es ese?

—Un sitio funesto: ayer oí hablar que el campo de Fenestranges se halla próximo....

—¡Ah! huyamos.

Levántase Yola á estas palabras; pero se le acabó bien pronto aquella fortaleza que le había dado el terror; y tropezando, cayó en unos matorrales y se lastimó lo bastante para no poder continuar.

—Tranquilizaos, dijo el guia, mi apoyo puede seros útil, yo era de la compañía negra, y he servido á las órdenes de Fenestranges.

—¡Cielos!, qué oigo! exclamó Juana; estamos en poder de un bandido.

El semblante de Pedrillo, malicioso hasta ahora, tomó una expresión burlesca.—¿Quereis libraros de mí? Dejadme que me libre yo de vos.

—No os entiendo.

—¿Habeis comprendido mi conducta porque yo mismo no he penetrado mi papel.

—¿Nos habeis engañado?

—Yo no pretendía haceros mal; ¿pero no es un techo de paja el que descubro allá abajo? Es un asilo... esperadme; voy á pedir socorro: si vuelvo, bien; y si nó, mejor.

Y desapereció rápidamente dirigiéndose hacia el punto que había indicado, atravesando la niebla que se levantaba del valle y dejando solas á estas pobres mujeres que no vendrán más á Pedrillo.

Oyeron á este tiempo el relincho de un caballo, que podía ser muy bien de

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Id. íd.	23'10	23'16	Martes, Jueves y Domingos

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos dirigirse al dueño de aquélla,

DON EUDOXIO POLANCO

en Palencia

"La Fama de Castilla,,

Máquinas aventadoras á brazo

DE

F. Giménez y Compañía de Villalar

Las máquinas aventadoras de «La Fama de Castilla» son sin duda alguna, las mejores que se conocen, por su sencillo manejo y en gran producción y ligereza, pues así lo tienen demostrado en las exposiciones que se han presentado, ganando el primero y único premio en la de Madrid (Moncloa) 1904 y la más alta recompensa en las de su clase, ganada en la exposición de Rioseco, 1905, cuya distinción fué concedida por un jurado compuesto por labradores de los más inteligentes de este país que es nuestra mejor garantía.

Representante y Depositario en esta Provincia.

EMETERIO GARRÁN.—Villada

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

Labradores

La casa de los Señores Ahles y Compañía, tiene el gusto de ofrecer sus mejores marcas de maquinaria agrícola, en especialidad sus inmejorables segadoras y limpiadoras la Colonial.

Tenemos el mejor trillo hoy conocido, ya funcionado más de 25 en esta Provincia, marca Ramiz, únicos que pueden venderlos en Castilla; la persona que quiera saber su trabajo, puede dirigirse á los señores que los tienen, y al efecto por correo se les indicará varios poseedores de él.

Esta casa cuenta con grandes existencias de toda clase de piezas de repuesto y personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado.

No confundir este almacén, su encargado es José Revuelta.

Ocasión

Abierta la veda en la Vega, y próxima a de los montes, ofrezco al público un buen surtido de calzado, apropiado para las giras cenegéticas, desde la bota aristócrata Parisién, de ternera, engrasada, cos punteados, hasta el zagalon.

No confundirse, Mayor principal número 128. Frente al comercio de Polo.

Zapateria de Meriel

Casa en venta

Se vende la señalada con el número 11 de la Plazuela del Puente; darán razón en esta Administración.

Mozo de mulas

encargado de labranza

Se necesita uno con buenos informes.

Inutil presentarse sin referencias satisfactorias.

En la Administración de este periódico, se dará razón.

Burra

Quien tubiese en su poder ó supiese el paradero de una negra, bocibianca, herrada de las cuatro patas, con albarda con cubierta de pellejo de vino, que desapareció anteayer de una posada de la calle de Burruguete en esta Capital, se agradecera de aviso en Grijota á su dueña, Micaela Vallejo.

IMPORTANTE A LAS FAMILIAS

El nuevo encargado del Almacén de Vinos de (El Riojano), calle Mayor pral., número 29, frente á la calle de Carnicerías, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde el d a 1.º de Agosto hallarán en esta casa exquisitos vinos de la Mancha, á 20, 22 y 24 reales el cántaro.

Superior é inmejorable de Valdepeñas, á 26 y 28 reales, y blanco superiorísimo á 28 reales.

En el mismo establecimiento se venden embotellados de las mejores y más acreditadas marcas de Jerez, Málaga, Moscatel, Manzanilla y otros, á precios muy aceptables. Gran surtido en Anisados, Aguardientes y Licores.

Único depósito de sifones y gaseosas de la acreditada fábrica del Sr. Monge.

NOTA. En este Almacén se dan salidas **para fuera de la capital.**

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jar á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEG de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenoc

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Para convalecientes y personas biles es el mejor medicamento nu tivo Inapetencia, malas digestio anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laborato Granada, 6, Madrid.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal
PALENCIA

M.C.D.2022